

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión No. 14 del H. Consejo Técnico
16 de agosto de 2021

1. Se aprueba por UNANIMIDAD respaldar que el M. C. Tizoc Lopez Lopez, tiene más de 12 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató.
2. Se aprueba por UNANIMIDAD respaldar que el M. C. Israel Luna Reyes, tiene más de 15 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató.
3. Se aprueba por UNANIMIDAD respaldar que el M. C. Miguel Roque Vásquez Hernández, tiene más de 14 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató.
4. Se aprueba por UNANIMIDAD respaldar que el M.S.C. Mauricio Rene Reyes Gutiérrez, tiene más de 13 años de experiencia en la docencia e investigación, que

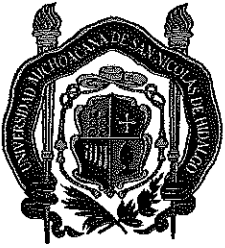


**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató.

5. Se aprueba por UNANIMIDAD respaldar que la palabra, la M. I. Rosalía Mora Juárez, tiene más de 21 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató.
6. Se aprueba por UNANIMIDAD respaldar que el M.C. Antonio Ulises Sáez Trujillo, tiene más de 13 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató.
7. Se aprueba por UNANIMIDAD respaldar que el M.A.T. Rodrigo Guzmán Maldonado, tiene más de 14 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, así como que ha realizado tareas de alta especialización, que ha participado en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema Interno de Control Escolar FIE, que ha trabajado en la instalación, implementación y mantenimiento de servidores y servicios para la comunidad de la Facultad, que participa en instalación y mantenimiento de equipos de cómputo en los laboratorios de computación y de equipos de compañeros

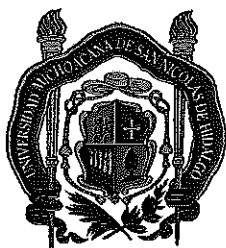


**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



profesores y administrativos, que da mantenimiento y administración de bases de datos, entre otros.

8. Se aprueba por UNANIMIDAD respaldar que el M. C. Galileo Cristian Tinoco Santillán, tiene más de 19 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató y que tiene grado de maestría.
9. Se aprueba por UNANIMIDAD avalar la apertura de la sesión 108 para el semestre 2021/2022.



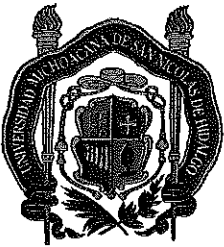
**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



**H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 14/2021
Sesión Ordinaria**

En la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:07 hrs. del día 16 de agosto de 2021, se reunieron de manera virtual usando Google Meet en Sesión Ordinaria, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.I. José Luis Guillén Aguirre	X	
	Suplente	M.I. Ismael Chávez Álvarez		X
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.C. Alberto Gutiérrez Martínez		X
	Suplente	Dr. J Aurelio Medina Ríos		X
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Octavio Barriga Torres	X	
	Suplente	Dr. Fernando Ornelas Téllez	X	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Dr. Jaime Cerda Jacobo	X	
	Suplente	Dr. Leonardo Romero Muñoz		X
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	ISC. Bertha Georgina Flores Díaz	X	
	Suplente	+++++		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. José Antonio Camarena Ibarrola		X
	Suplente	+++++		



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
2° Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
3er Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
4to Grado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		
5° Grado	Propietario	Juan José Avilés Espinoza	X	
	Suplente	+++++		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	+++++		
	Suplente	+++++		

Bajo la presidencia del Dr. Roberto Tapia Sánchez, Director provisional de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, fungiendo como Secretaria la M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda, Secretaria Académica, y contando con la asistencia del Mtro. Galileo Cristian Tinoco Santillán, en su carácter de Subdirector, una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

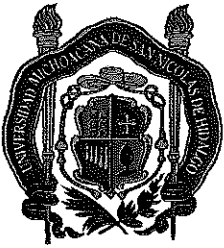
1. Lista de presentes.
2. Peticiones del personal académico de la Facultad que se encuentra en proceso de promoción 2021.
3. Asuntos generales.

El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



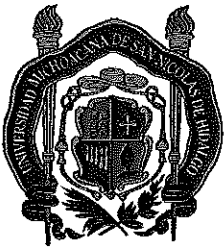
**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes, verificando la existencia del quórum. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Peticiones del personal académico de la Facultad que se encuentra en proceso de promoción 2021.** El presidente del H. Consejo Técnico, comentó que hay varios Profesores de esta Facultad que aplicaron al proceso Promoción 2021 y que en primera instancia les fue rechazada, derivado de esto están solicitando al H. Consejo Técnico que les respalde que cumplen con los argumentos puntualizados en sus respectivos documentos de negativa. Se propuso que cada uno de los profesores manifestara su situación, el presidente del H. Consejo Técnico puso a consideración de los consejeros darles el uso de la palabra a los profesores invitados para que expongan particularmente su situación, lo cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

En uso de la palabra, el M. C. Tizoc Lopez Lopez, quien expuso su caso y después de los comentarios y preguntas por los consejeros, se propone respaldar que el profesor tiene más de 12 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató. La propuesta se aprueba por UNANIMIDAD.

En uso de la palabra, el M. C. Israel Luna Reyes, quien expuso su caso y después de los comentarios y preguntas por los consejeros, se propone respaldar que el profesor tiene más de 15 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató. La propuesta se aprueba por UNANIMIDAD.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA

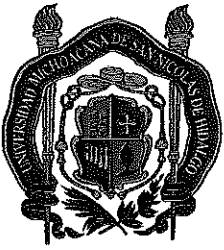


En uso de la palabra, el M. C. Miguel Roque Vásquez Hernández, quien expuso su caso y después de los comentarios y preguntas por los consejeros, se propone respaldar que el profesor tiene más de 14 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató. La propuesta se aprueba por UNANIMIDAD.

En uso de la palabra, el M.S.C. Mauricio Rene Reyes Gutiérrez, quien expuso su caso y después de los comentarios y preguntas por los consejeros, se propone respaldar que el profesor tiene más de 13 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató. La propuesta se aprueba por UNANIMIDAD.

En uso de la palabra, la M. I. Rosalía Mora Juárez, quien expuso su caso y después de los comentarios y preguntas por los consejeros, se propone respaldar que el profesor tiene más de 21 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató. La propuesta se aprueba por UNANIMIDAD.

En uso de la palabra, el M.C. Antonio Ulises Sáez Trujillo, quien expuso su caso y después de los comentarios y preguntas por los consejeros, se propone respaldar



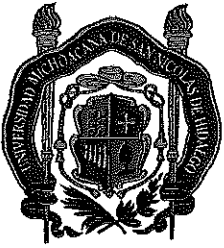
**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



que el profesor tiene más de 13 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató. La propuesta se aprueba por UNANIMIDAD.

En uso de la palabra, el M.A.T. Rodrigo Guzmán Maldonado, quien expuso su caso y después de los comentarios y preguntas por los consejeros, se propone respaldar que el profesor tiene más de 14 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, así como que ha realizado tareas de alta especialización, que ha participado en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema Interno de Control Escolar FIE, que ha trabajado en la instalación, implementación y mantenimiento de servidores y servicios para la comunidad de la Facultad, que participa en instalación y mantenimiento de equipos de cómputo en los laboratorios de computación y de equipos de compañeros profesores y administrativos, que da mantenimiento y administración de bases de datos, entre otros. La propuesta se aprueba por UNANIMIDAD.

En uso de la palabra, el M. C. Galileo Cristian Tinoco Santillán, quien expuso su caso y después de los comentarios y preguntas por los consejeros, se propone respaldar que el profesor tiene más de 19 años de experiencia en la docencia e investigación, que ha demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, y que ha producido trabajos en la docencia y en la investigación que acreditan sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrató y que tiene grado de maestría. La propuesta se aprueba por UNANIMIDAD.



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



3. **Asuntos generales.** El presidente del H. Consejo Técnico comentó a los consejeros que era necesario el aval para la apertura de la octava sesión para los alumnos de nuevo ingreso, que, aunque ya había sido aprobado en Consejo Técnico en el acta 1/2021 del 28 de enero del 2021, donde se respondió al oficio 30/2021 de la Secretaria General es importante que se ratifique dicho aval para que la Secretaria Administrativa pueda autorizarla. Por lo que después de los comentarios de los consejeros técnicos se avala la apertura de la sesión 108 para el semestre 2021/2022 por UNANIMIDAD.

Siendo las 13:02 hrs. se da por concluida la sesión una vez atendidos los puntos del orden del día.

Doy Fe:

M.I. Haydee Edith Lemus Castañeda
Secretaria del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

Dr. Roberto Tapia Sánchez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.